

INVITACIÓN A CONSULTA CIUDADANA:

Link de acceso: <https://www.facebook.com/share/p/18a3qKbMq9/>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia, invitamos a toda la ciudadanía del cantón Zaruma a ser parte activa de este proceso.

📌 La Consulta Ciudadana es un espacio fundamental para que puedas expresar tus inquietudes, sugerencias y preguntas sobre la gestión pública.

✉️ Envía tus preguntas y comentarios al correo:

rfromero@gadzaruma.gob.ec

📅 Fecha límite: 19 de abril de 2026

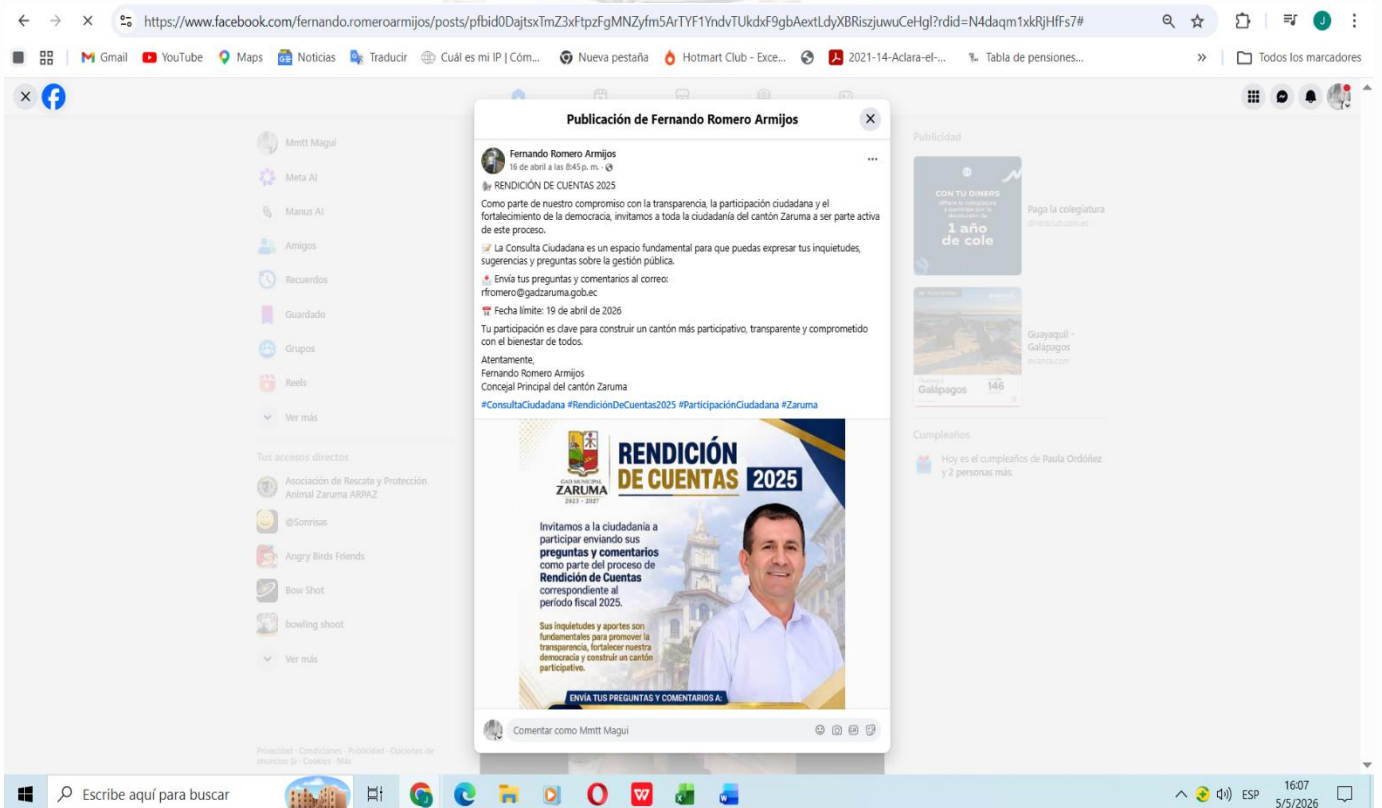
Tu participación es clave para construir un cantón más participativo, transparente y comprometido con el bienestar de todos.

Atentamente,

Fernando Romero Armijos

Concejal Principal del cantón Zaruma

[#ConsultaCiudadana](#) [#RendiciónDeCuentas2025](#) [#ParticipaciónCiudadana](#) [#Zaruma](#)



The screenshot shows a Facebook post from Fernando Romero Armijos, the Mayor of Zaruma. The post is titled 'Publicación de Fernando Romero Armijos' and is dated '18 de abril a las 04:45 p. m.'. The main text of the post reads: 'RENDICIÓN DE CUENTAS 2025. Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia, invitamos a toda la ciudadanía del cantón Zaruma a ser parte activa de este proceso. La Consulta Ciudadana es un espacio fundamental para que puedas expresar tus inquietudes, sugerencias y preguntas sobre la gestión pública. Envía tus preguntas y comentarios al correo: rfromero@gadzaruma.gob.ec. Fecha límite: 19 de abril de 2026. Tu participación es clave para construir un cantón más participativo, transparente y comprometido con el bienestar de todos. Atentamente, Fernando Romero Armijos, Concejal Principal del cantón Zaruma. #ConsultaCiudadana #RendiciónDeCuentas2025 #ParticipaciónCiudadana #Zaruma'. Below the text is a graphic for 'RENDICIÓN DE CUENTAS 2025' featuring a photo of the mayor and the text: 'Invitamos a la ciudadanía a participar enviando sus preguntas y comentarios como parte del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025. Sus inquietudes y aportes son fundamentales para promover la transparencia, fortalecer nuestra democracia y construir un cantón participativo. ENVIÁ TUS PREGUNTAS Y COMENTARIOS A:'. The post has 146 likes and is visible in a browser window with various tabs open.